

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1070**      *GRANITOS CARBALLIÑO, S.L.*

Juzgado de lo Social número 2 de Ourense,

Hago saber: Que en el procedimiento de la ejecución número 192 /10 derivada de autos: 159 /10, seguida a instancia de José Benito Morales Rodríguez y otros contra Granitos Carballiño, Sociedad Limitada, por la que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 42525,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Ourense, 10 de enero de 2010.- Magistrada Juez.

ID: A110001233-1